

UNA GRAMÁTICA DE LA DEMOCRACIA. CONTRA EL GOBIERNO DE LOS PEORES

Bovero, Michelangelo (2002) *Una gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores*, colección Estructuras y Procesos, Trotta, Madrid, 175 pp. ISBN 88-8164-562-1

FERNANDO JOAQUÍN
MONROY CÁRDENAS*

■ **D**eclararse demócrata ha llegado ser una virtud y cada quién utiliza una definición personalizada de la democracia otorgando atributos y propiedades que no necesariamente pertenecen a la democracia, ocasionando que la democracia sea mal vista cuando los conflictos sociales no se solucionan. En momentos oscuros de la historia, principalmente en Latinoamérica, los constantes golpes militares trataron —según ellos— de restablecer el rumbo de la democracia y, sin embargo, durante los procesos democratizadores surgió, casi a la par, un desencanto e incluso un malestar con la democracia. El panorama no se vio alentador: “libertades políticas con las severas privaciones materiales de muchos” —según el informe sobre la democracia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del 2004—. El abuso del concepto *democracia* hace que su definición sea más una leyenda que un concepto claro y bien definido.

El libro de Michelangelo Bovero (Turín, 1949) va en el sentido de “limpiar” y ordenar el pensamiento y posterior práctica de la democracia. El título original *Contro il governo dei peiggioro. Una grammatica della democrazia* es un libro editado por Laterza, Roma-Bari en el año 2000, y la editorial madrileña Trotta lo ha traducido al castellano por Lorenzo Córdova, uno de los discípulos de la escuela de Turín —a la que también pertenece Bovero—.

Bovero comienza su libro contraponiendo lo ideal con lo real, entendiendo lo ideal no como meta deseable e inalcanzable del mundo abstracto, sino en el sentido de concepto puro, esto con el método clásico de la filosofía política de la escuela turinesa que constituye la base de la ciencia política. Es idea y práctica. La justificación del libro es más que lógica, es necesaria una gramática para el uso corriente de la democracia porque el abuso del significado deriva en errores y confusiones conceptuales durante la comunicación política, pero el peligro no es tanto en comunicarse de manera incorrecta, el peligro consiste en que “algunos errores de gramática de la democracia, inadvertidos y tomados por usos correctos lleven a cometer errores en la práctica”, una mala práctica de lo que se cree que es democracia origina lo que Bovero denomina *kakistocracia* o el “gobierno de los peores”.

El libro se divide en tres capítulos. En el primero de ellos, los “Elementos”, define los sustantivos, adjetivos y verbos de la democracia; en el segundo, los “Complementos”, trata de resolver el problema de la libertad y del ejercicio de la ciudadanía y, por último, “De la gramática a la práctica”, donde analiza algunos escenarios de la práctica y abuso de la democracia derivado de su mala interpretación. El uso indiscriminado del significante, ignorando lo que verdaderamente implica el significado, deja malos momentos para quienes sufren los daños directos de la retórica de los políticos, es por ello que Bovero se da a la tarea de

► * Egresado del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara.

esclarecer el complejo laberinto en que puede convertirse la democracia al no conocer el léxico y las reglas de ésta.

El autor no intenta redefinir el concepto, él desmiembra cada parte que pertenece y rodea a la democracia analizándolo en su contexto, detallando el significado original con el fin de que el lector pueda ser capaz de ordenar, reconstruir y visualizar un concepto más amplio de la democracia. La imagen que se obtenga de la democracia estará libre de ambigüedades o ideas difusas, evitando el uso indiscriminado del concepto para diferenciar lo que es, lo que es una parte, lo que falta, lo que parece ser y lo que no es democracia.

La democracia explicada por Bovero tiene dos sustantivos inseparables; la igualdad y la libertad, juntas “distingan los gobiernos democráticos de aquellos que no lo son”. Una sociedad que aspire a construir un gobierno democrático sobre la base de la desigualdad es un gobierno injusto, porque ciertos individuos no valdrán nada o valdrán más que otros, lo que creará una brecha entre las aspiraciones de los individuos y las decisiones colectivas, acarreando un problema de legitimidad. Pero, ¿qué se debe entender por igualdad?, ¿entre quiénes?, ¿en qué?; éstas son preguntas claves para definir la igualdad democrática.

La democracia fue entendida como el gobierno donde todos los ciudadanos participan en las decisiones políticas, pero resulta que en la democracia antigua no todos los individuos participaban, apenas sólo hombres libres, pero tampoco en la democracia moderna de la post-revolución liberal del siglo XVIII, las mujeres no alcanzaron la ciudadanía hasta dos siglos después. La “igualdad democrática” armoniza con la igual dignidad de la especie humana para participar en la elección, reelección, revocación de quienes detentan el poder y, sobre todo, para tomar activamente, las decisiones colectivas. La igualdad que se concibe es la “igualdad *entre* todos los individuos

a los cuales son dirigidas las decisiones colectivas *en* el derecho-poder de participar en tales decisiones”.

Si la democracia directa que practicaban los antiguos era circular, la democracia representativa de los modernos es piramidal con la diferencia sustancial de que el proceso decisional es ascendente para ser considerada democrática; es así como el gobierno de los técnicos es en absoluto antidemocrático. Entre la base y el vértice hay organizaciones intermedias que pueden desviar y desvirtuar la suma de las voluntades individuales que, a diferencia de los autores elitistas, es un tema que analiza Bovero desde la perspectiva de la libertad individual.

La pregunta que Bovero se hace es: ¿qué libertad corresponde a la democracia? Recordemos que los contractualistas coinciden, de diferente forma e intensidad, que conservar la total libertad o una parte específica pondría en apuros la cohabitación social del individuo. La total libertad ilimitada no es propia de un sistema democrático porque la libertad de uno o unos se convertiría en un poder sobre uno o unos. La igual distribución de la libertad, conferida en los derechos fundamentales a cada uno de todos los individuos, es el límite material del poder arbitrario de otro individuo o del poder conjunto de individuos más libres que otros.

Teniendo como vértice a Benjamín Constant, Bovero argumenta los dos tipos de libertad que conjuntamente proveen a los derechos fundamentales con un doble filo. La libertad de los antiguos y la libertad de los modernos para Constant o libertad positiva y libertad negativa para Bovero. Con la conjunción de estas dos “se funda la noción común de liberal-democracia”, ni una ni otra son antitéticas, sino que son complementarias. La primera, la libertad positiva, que refiere la constitución de un poder común fundado en la autonomía, o poder sobre sí mismo de cada uno, a la que corresponde la li-

bertad negativa. La libertad negativa sería un poder centrípeto hacia uno mismo, al contrario de la libertad positiva que sería un poder centrífugo hacia afuera para constituir un poder común sobre la incidencia de otros individuos igualmente libres. Dice Bovero que

el concepto de libertad negativa se refiere... a la relación *pasiva* de cada individuo con las normas que *recibe* de parte del colectivo, el concepto de libertad positiva... es la relación *activa* de cada individuo con las normas que él mismo contribuye a *producir* como normas colectivas

esto inspirado en el ideal aristotélico de mandar obedeciendo, recurrido por el movimiento indígena zapatista.

El poder legítimo no es un poder extraño ni ajeno a la voluntad colectiva en tanto existan estas dos libertades, la libertad negativa o, más acertadamente, libertad liberal es una “precondición indispensable” para el ejercicio de la libertad positiva; o mejor dicho, de la libertad democrática. El análisis que Bovero realiza nos lleva a determinar que el desequilibrio de estas dos libertades traería lacerantes consecuencias a la sociedad y al Estado, porque si predominara una sobre la otra, dependiendo cuál sea, se produciría un Estado mínimo que no garantiza los derechos de los más indefensos, o en el otro extremo se podría producir un Estado totalitario que asfixiara el espacio de lo privado.

Esto último hace que nuestro autor vuelva a preguntarse ¿Qué liberalismo? Ciertamente libertad y liberalismo no son dos conceptos iguales, así como también liberalismo y democracia esto porque “se puede (pretender) limitar el poder sin distribuirlo, así como, al revés, se puede (pretender) distribuir el poder sin limitarlo”. El liberalismo es un complemento de la democracia —tengo que hacer notar que liberalismo es otro concepto que

debería precisarse y tener alguna gramática en particular porque comparte el mismo error de interpretación y posterior práctica, un buen libro para ello es *Liberalismo viejo y nuevo*, de José Guilherme Merquior—. Así como el liberalismo es un complemento de la democracia, el alma socialista es un presupuesto necesario de la libertad, así coincide Bovero con Dahrendorf. Existen dos caminos, el liberalismo económico y el liberalismo político. Bovero se pronuncia a favor de este último que va en contra el mercado y contra las mayorías, pero

deja al lector que su propio juicio decida el más conveniente.

Lo que caracteriza a esta época son los derechos del individuo, los deberes están después que los derechos —en palabras de Bovero—, se aceptan los deberes “sólo hasta, y en la medida en que, *se juzga* las condiciones de la pertenencia como no intolerables a *la* propia identidad, *de* sus derechos fundamentales y *de* sus intereses vitales”. El Estado liberal, social y democrático que sugiere Bovero, tiene como fundamento filosófico, histórico y jurídico los derechos fundamentales de cada individuo.

La lectura ofrece una definición que no es exclusivamente descriptiva ni mínima de democracia. El objetivo del libro tampoco es ofrecer una definición exhaustiva de la democracia. No todo en lo que refiere el libro de Bovero es parte de la democracia, sino que el contexto en el que se desenvuelve la democracia importa en la práctica como en la analogía de los ciegos que describen cada parte del elefante e infieren de lo que es en singular cada parte sin obtener una imagen pura y concisa del elefante, de nuestra democracia.

ACTA REPUBLICANA

P O L Í T I C A Y S O C I E D A D